



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00091322-UNC-ME#FCQ- Desig. Bioq. Cruz del Puerto

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Bioq. Mariano Matías CRUZ DEL PUERTO, en un cargo de Profesor Asistente (DSE) y en un cargo de Profesor Ayudante A (DSE) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2021 de la Facultad de Ciencias Químicas;

CONSIDERANDO:

Que dada la situación de público conocimiento que vive el país en la actualidad, se hace necesario producir las renovaciones interinas del personal docente, a fin de dar continuidad a las actividades académicas que están programadas a través de las vías de comunicación correspondientes;

El DECNU-2020-297-APN-PTE y la continuidad del distanciamiento social, preventivo y obligatorio;

Que existe disponibilidad de los cargos en cuestión;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente al Bioq. Mariano Matías **CRUZ DEL PUERTO (Legajo 52.049)**, en un cargo de **Profesor Asistente (DSE)- código 114-** del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del **01-04-2021** y hasta el **31-07-2021**, o antes si el cargo es provisto por concurso.

Artículo 2º: Designar interinamente al Bioq. Mariano Matías **CRUZ DEL PUERTO (Legajo 52.049)**, en un cargo de **Profesor Ayudante A (DSE)- código 118-** del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del **01-04-2021** y hasta el **31-07-2021**, o antes si el cargo es provisto por concurso.

Artículo 3º: El Bioq. Cruz del Puerto, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CM.pr

